

Informe Anual de Actividades

marzo 28

2012

Informe a ser presentado a la Junta de Accionistas de Iamgold Ecuador
S.A.

Quito, 28 de Marzo del 2012

Señores Socios

IAMGOLD ECUADOR S.A.

Ciudad

Presento este informe de actividades referente al ejercicio económico correspondiente al año dos mil once en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, en cumplimiento de las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. ANTECEDENTES

Iamgold Ecuador S.A. es una compañía minera que se constituyó el 6 de septiembre de 1995, se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 1995, bajo la denominación social de "Compañía Minera Minasagem S.A." y el 11 de marzo de 1997 cambió su nombre a Iamgold Ecuador S.A. El domicilio social de la Compañía esta en la ciudad de Cuenca, en la calle Padre Julio Matovelle 7-55 y Miguel Díaz. El objeto social de la Compañía es la prospección, exploración, explotación, fundición, refinación, comercialización, importación y exportación de minerales y / o metales y, en general, todos aquellos actos y actividades directa e indirectamente relacionados con la industria minera.

La Compañía es una subsidiaria de AGEM Ltd., que posee el 99% de su capital social (anteriormente llamada Iamgold Sud América Corporation hasta el año 2009), la cual es una subsidiaria de IAMGOLD Corporation (casa matriz ubicada en Toronto, Canadá), una Compañía cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto y New York.

La Compañía es concesionaria del estado ecuatoriano, posee en concesión las áreas mineras CERRO CASCO, RIO FALSO y CRISTAL, ubicadas en la Provincia del Azuay, dentro de estas tres áreas mineras se prevé el desarrollo del proyecto minero denominado "Quimsacocha". El proyecto Quimsacocha se encuentra en la etapa de exploración avanzada y la Compañía ha contabilizado los costos y gastos en los que ha incurrido durante la fase de exploración de este proyecto, como activos de exploración y evaluación, a ser amortizados desde el primer momento en que se de inicio a la etapa de producción.

Desde el año 2004, en que se realizo su descubrimiento, la Compañía se encuentra empeñada en desarrollar el proyecto minero "Quimsacocha. En el año 2008, se termino el estudio de pre factibilidad de "Quimsacocha", en el cual, se establece que dicho yacimiento producirá un promedio de 224.000 onzas de oro por año. Quimsacocha es un proyecto en fase de exploración avanzada según lo establece la Ley de Minería vigente en el país.

De conformidad con la Ley de Minería del Ecuador, al cierre de la etapa de exploración avanzada, la Compañía cuenta con un máximo de dos años para llevar a cabo la evaluación de la viabilidad económica del proyecto y para solicitar la autorización para iniciar la etapa de explotación.

El Contrato de Explotación Minera deberá ser suscrito, en un plazo de seis meses a partir de la resolución que dispone el inicio de la etapa de explotación, por el concesionario minero con el Estado, a través del Ministerio Sectorial. El Contrato de Explotación Minera que contendrá los términos, condiciones y plazos para las etapas de construcción y montaje, extracción, transporte, y comercialización de los minerales obtenidos dentro de los límites de la concesión minera de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la Ley de Minería.

IAMGOLD ECUADOR S.A ha cumplido con todas las solemnidades para su constitución, de conformidad con las leyes ecuatorianas; y, consecuentemente, se halla en plena vigencia y operación.

IAMGOLD ECUADOR S.A se encuentra al día en sus obligaciones tanto tributarias como patronales así como con aquellas relativas a la Superintendencia de Compañías, al Municipio de Cuenca y Quito (Patente Municipal), a la Cámara de Minería del Ecuador de la que la empresa es socia y miembro del Directorio y al Consejo de Minería Responsable

A la fecha de este informe, la Compañía ha cumplido las condiciones establecidas en este régimen de transición y todas las regulaciones y permisos (art. 26 de la Ley de Minería) para continuar con los trabajos de exploración avanzada en las concesiones mineras que forman parte del Proyecto Quimsacocha. Se han pagado las patentes mineras de conservación de los títulos mineros hasta diciembre del 2012.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2011

Durante el año 2011 nuestra Compañía dio cumplimiento al Plan de trabajo e inversiones presentado ante el mi misterio sectorial en Marzo del 2011. A continuación se resumen las actividades y montos de inversión.

2.1 Recurso Humano.

Conforme a lo establecido en el presupuesto y programa de actividades aprobado para el año 2011, el recurso humano que apoyo en los trabajos de exploración que IAMGOLD Ecuador S.A está distribuido en los distintos departamentos que conforman la empresa. Adjunto tablas que muestran la distribución mensual y por departamento. En general contamos con el apoyo de 50 personas.

Tabla 2.1.- Empleados y Trabajadores de IAMGOLD ECUADOR S.A, período 2011

Mes	Planta (Staff)	Contratistas			TOTAL	Afiliados IESS
		Plazo Fijo	Temporales	Servicios Profesionales		
Enero	38	12	-	1	51	50
Febrero	38	12	-	1	51	50
Marzo	38	12	-	1	51	50
Abril	38	12	-	1	51	50
Mayo	38	12	-	1	51	50
Junio	38	12	-	1	51	50
Julio	38	12	-	1	51	50
Agosto	38	11	-	1	50	49
Septiembre	38	12	-	1	51	50
Octubre	37	10	3	1	51	50
Noviembre	37	10	3	1	51	50
Diciembre	37	10	3	1	51	50

Tabla 2.1.1.- Empleados y Trabajadores por área o departamento IAMGOLD ECUADOR S.A, período 2011

Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Responsabilidad Social	10	10	10	10	10	10	10	9	10	10	10	10
Operaciones de Campo	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Plan de manejo Ambiental	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Dirección	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
Geología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Administración	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11
Información Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Salud y Seguridad	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL	51	51	51	51	51	51	51	50	51	51	51	51

2.2 TRABAJOS DE CAMPO.

2.2.1 Geoquímica

La actividad incluida en este rubro corresponde al muestreo y análisis para minerales pesados realizados dentro del programa de monitoreo trimestral de calidad de agua y los análisis mensuales realizados por PROMAS dentro del programa de Línea Base Hidrográfica que se realizó en parte del presente año.

2.2.2 Estudio Petrográfico.

IAMGOLD CORPORATION firmó un acuerdo con la Unidad de Investigación de Recursos Minerales (MDRU-por sus siglas en inglés) de la Universidad de British Columbia (UBC) de Canadá para la realización del estudio Geológico del Proyecto Quimsacocha y sus alrededores. El acuerdo incluye la realización de una tesis doctoral por parte de uno de sus investigadores. Bajo el proyecto de investigación, indicado anteriormente, se realizaron recorridos de campo

con el fin de realizar un reconocimiento de las principales Unidades Lito-estratigráficas, alteración hidrotermal y ambiente estructural, también se colectaron algunas muestras para estudios Petrográficos. El estudio incluyó la revisión de núcleos de perforación de los sondeos realizados por IAMGOLD y por las empresas anteriores en el Proyecto.

2.2.3 Otras Labores

Se continúan realizando labores de apoyo a la ejecución de los proyectos de apoyo social que se vienen ejecutando en las comunidades de la zona de influencia y en los proyectos de investigación que vienen ejecutando las Universidades de Cuenca (Programa de Manejo de Agua y Suelo PROMAS y Grupo de Ciencias de la Tierra y el Ambiente GCTA), actividades de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, labores de mantenimiento vial, producción de plantas en el vivero agroforestal, mantenimiento de las instalaciones del proyecto y el patrullaje y protección de las propiedades de la Empresa. Vale indicar que también se continuó con la capacitación en diferentes temas relacionados a la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial

2.2.4 Actividades Relacionadas al Plan de Manejo Ambiental

Con fecha once de octubre del año 2002 el Ministerio del Ambiente en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional y en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la constitución y en la Ley de Gestión Ambiental confirió la Licencia Ambiental a la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. para que en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados, proceda a realizar trabajos de exploración avanzada en las Áreas Mineras "Cerro Casco y Río Falso".

En el presente informe se detallan las principales actividades desarrolladas durante el año 2011 y que hacen referencia al cumplimiento estricto del Plan de Manejo Ambiental para las áreas mineras Cerro Casco y Río Falso que fue actualizado en el año 2009.

Al igual que en el año anterior en el presente informe, de los ítems siguientes y que constan en el Plan de Manejo Ambiental, no hay actividades que reportar en:

- Revegetación de Taludes y superficies de los trabajos de perforación
- Manejo de Lodos y Ripios de perforación
- Desmantelamiento de instalaciones temporales
- Manejo y almacenamiento de combustibles
- Manejo y almacenamiento de productos químicos

Las operaciones de exploración minera avanzada en el Proyecto Quimsacocha serán retomadas próximamente, motivo por el cual el personal operativo del proyecto Quimsacocha continúa en las labores de apoyo en los proyectos de investigación que vienen realizando las Universidades de Cuenca, Católica y del Azuay; así como en las labores de mantenimiento vial y de limpieza y protección de las propiedades de la Empresa.

En el reporte de las actividades que a continuación se detallan se han considerado las observaciones realizadas a los informes trimestrales del año 2010 y 2011.

2.2.5 Manejo de vertidos de campamentos

- **Bodega Molino de Viento.**

La letrina que fue construida en el sector, actualmente tiene un uso mínimo y aparte de las labores de limpieza no ha sido necesario realizar ningún trabajo de mantenimiento.

- **Planta de tratamiento Campamento Pinos.**

Se realizaron algunos ajustes finales a los trabajos de ampliación y remodelación de la planta de tratamiento como un trabajo de investigación de un tesista de Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica de Cuenca. No ha sido posible realizar las pruebas de laboratorio necesarias para evaluar su óptimo funcionamiento debido a que en este campamento al momento no se genera ningún vertido por no estar operativo.

- **Planta de tratamiento Campamento Base**

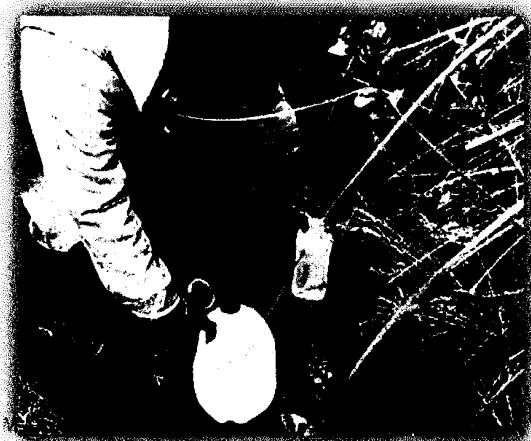
De manera trimestral se vienen realizando labores de evacuación y limpieza de la trampa de grasas como un proceso previo al ingreso de las aguas servidas a la planta de tratamiento y todos los residuos han sido evacuados a la planta de lombricultura que se encuentra ubicada en el Vivero Agroforestal.

Con la finalidad de mejorar la eficiencia de la planta de tratamiento, hemos decidido en las labores de cocina y limpieza de las instalaciones, así como de lavandería cambiar el uso de productos tradicionales por productos de limpieza industrial, cuyas hojas técnicas nos demuestran que son biodegradables

2.2.6 Monitoreo de Calidad de Agua

El Monitoreo se lo ha realizado de manera trimestral, la toma de muestras se lo ejecuta en forma conjunta entre técnicos de IMG, técnicos delegados del MAE y representantes de la población de la zona de influencia directa del Proyecto. A lo largo del 2011 se realizaron muestreos trimestrales de la calidad de agua en diferentes puntos del área de influencia del proyecto

Los Técnicos de la Unidad de Calidad Ambiental decidieron los parámetros necesarios de análisis para cada muestra la presentación de resultados debe incluir según el caso los límites



permisibles de las tablas correspondientes y constantes en el Anexo 1 del Libro VI del TULAS (Texto Unificado de Legislación Secundaria).

Adicionalmente y de conformidad con la planificación realizada en el marco del convenio entre la Universidad de Cuenca y la compañía IAMGOLD, se monitorearon en la zona, once (11) puntos de control o puntos de muestreo existentes de calidad de agua.

En Junio del año 2006, la Universidad de Cuenca suscribió un convenio con la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. para la "Realización de los Estudios de Línea Base en Hidrología para los Páramos de Quimsacocha y su área de Influencia", su ejecución a través del Programa para el Manejo del Agua y Suelo **PROMAS** de la UNIVERSIDAD DE CUENCA a continuado durante el 2011.

En las actividades de monitoreo de calidad de agua el personal del programa debidamente capacitado y destinado para realizar las acciones recorre los once sitios o zonas de muestreo de agua

La determinación in situ de los parámetros establecidos, se efectuó sin novedad; como es habitual, con estos valores o resultados se establece un adecuado control de calidad, en cuanto a preservación y transporte de las muestras.

Con relación al análisis de las muestras de agua los parámetros de interés se determinaron en los laboratorios de GRUNTEC (Quito), de igual manera que en años anteriores el tema de análisis de metales es determinado en la filial de este laboratorio en Canadá.

A continuación se transcriben las conclusiones del reporte técnico presentado por PROMAS para las actividades de monitoreo del 2011.

"Las actividades de muestreo de calidad de agua se ejecutaron en el mes de diciembre 2011, dentro del 4to año de convenio PROMAS-Universidad de Cuenca y la empresa IAMGOLD S.A. Luego de examinar el reporte y análisis realizado por el laboratorio de GRUNTEC y por el laboratorio del PROMAS a los diferentes ejemplares captados en el mes antes mencionado, se arriban a las siguientes conclusiones principales que se extraen del reporte original:

- El parámetro Color, se comporta de manera similar a los análisis desarrollados en los años de estudios anteriores; los ejemplares captados tanto en la zona de páramo como en la zona de influencia en su totalidad manifiestan concentraciones por encima de los límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico que únicamente requieran desinfección. Tabla 2, del TULAS, (20 mg/l
- Las concentraciones de metales tales como aluminio (Al), hierro (Fe) Manganese (Mn) y Zinc (Zn) en las aguas, aún en trazas, están vinculados a la composición tanto química como física de los suelos de Quimsacocha. En general la presencia fundamental en esta zona de suelos del tipo andosoles e histosoles propician en alto grado la probabilidad de que, luego de que ocurran algunos procesos físicos y químicos estas sustancias se solubilizan y por lo tanto posible incorporación de estos a las corrientes fluviales.

- Concentraciones de otros metales de importancia en la calidad del agua, (mercurio, Hg), **demuestran que en las aguas de estudio no existe hasta la fecha contaminación con metales pesados**, los niveles detectados en las mismas se encuentran en su mayoría por debajo de los L.M.P establecidos en la legislación ambiental. Las actividades antropogénicas que se desarrollan en la zona no contribuyen al incremento (aumento de la concentración base y natural) de este metal.
- Estudios sobre los niveles de concentración (total y disuelta) de algunos de los metales presentes en las aguas investigadas, específicamente en el sitio de “Alumbre”, **demuestra la veracidad de la afirmación, en relación a: las concentraciones de metales disueltos se encuentran de alguna manera gobernando y por lo tanto contribuyen con el aporte de casi la totalidad de la concentración de estas sustancias (metales) en las aguas estudiadas.**
- Los niveles de saturación o de concentración de oxígeno disuelto de los ejemplares tomados o captados durante el estudio, se encuentran por encima de los límites establecidos en la Tabla 3 del TULAS, criterios de calidad admisibles para la preservación de la flora y fauna en aguas dulces, frías o cálidas, y en aguas marinas y de estuario, demuestran un saludable estado de las aguas o corrientes estudiadas. Estos valores nos ayudan a suponer muy preliminarmente que en las en las mismas **no existe hasta la fecha contaminación orgánica.**
- Concentraciones de Demanda Bioquímica de Oxígeno por debajo de los límites de cuantificación del laboratorio ($< 3 \text{ mg/l}$), **demuestran la casi ausencia de contaminación en las corrientes** estudiadas durante el mes que se ha desarrollado la investigación.

2.2.7 Manejo de Desechos en general

Durante este último año continúa operativo el sistema de recolección, clasificación, transporte y disposición final de los desechos sólidos, debiendo anotar que todos los desechos inorgánicos son evacuados directamente al Centro de Gestión de Residuos Sólidos de Santa Isabel, mientras que los desechos orgánicos son tratados en el galpón de lombricultura y compostera ubicada en las instalaciones del Vivero del Proyecto.

No se han generado desechos industriales, para el caso de baterías (pilas) estas son recolectadas y entregadas directamente a ETAPA quienes mantienen la campaña de recolección de pilas usadas.

2.2.8 Salud y Seguridad

Para precautelar la salud y seguridad de nuestro personal, y en cumplimiento del Art. 434 del Código de Trabajo elaboramos el “Reglamento de Salud y seguridad en el Trabajo de la Compañía Iamgold Ecuador S.A.”, que fue aprobado por la Dirección Regional del Ministerio de Relaciones Laborales mediante el acuerdo ministerial No. 72DRTA-MRL-2011-SYS de fecha 21

de enero de 2011.

De conformidad con el Art. 14 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo se conformó el Comité Paritario de Salud, integrado por 8 miembros, cuatro representantes del Empleador y cuatro de los Trabajadores, comité que fue registrado en la dirección regional del Ministerio de Relaciones Laborales con el No. 63-CSSL-DRTA-2011 de fecha 17 de enero de 2011. Durante este año como política de responsabilidad corporativa y por iniciativa del Comité de Salud y Seguridad se ha hecho hincapié en continuar con el cronograma de capacitación y de dotar de equipamiento médico para primeros auxilios.

- **Actividades de Capacitación, Salud y Seguridad.**

Como parte importante de las actividades realizadas en el 2011, la Compañía ha coordinado la ejecución de varios talleres y actividades con el Comité de Salud y Seguridad, y en cumplimiento de las atribuciones concedidas por el reglamento, realizó las siguientes actividades:

Cursos y talleres constantes de capacitación con todo el personal que trabaja para la Compañía, (incluyendo terceras personas que prestan servicios como contratistas y proveedores), capacitación que tiene la finalidad de prevenir y evitar situaciones de riesgo o accidentes que afecten la salud y seguridad del personal, o en su defecto, preparar al personal teórica y prácticamente para que responda a una emergencia de forma eficiente e inmediata. Con este propósito se ha firmado un convenio y elaborado un cronograma de capacitación para todo el año, con el cuerpo de Bomberos de Girón.

- Conforme determina el art. 43 del Reglamento de Salud y Seguridad, se realizó la difusión y entrega de una copia del reglamento de Salud y Seguridad a los trabajadores.
- Además de contar con un bombero entre nuestros trabajadores, se ha capacitado a todo el personal en primeros auxilios básicos y aplicación práctica en el campo).
- Taller de Respiración Cardio Pulmonar (R.C.P.
- Taller de rescate en zonas agrestes
- Taller sobre las Reformas a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial .-
- Taller de Quemaduras
- Brigada de primeros auxilios.- Con el propósito de precautelar la salud y seguridad del personal que labora en la compañía se conformó la "Brigada de Primeros Auxilios".
- Taller de extinción de incendios
- Taller de prevención y control de incendios forestales:
- Prevención de Hipotermia.
- Inspección de centros de trabajo y evaluación de normas de seguridad como:

instalaciones de gas, eléctricas y salidas de emergencia.

- Reposición del material utilizado de los Botiquines de primeros auxilios y de la estación de enfermería del campamento.
 - Revisión y registro de fechas de vigencia de Extintores para su reposición oportuna.
 - Conjuntamente con el personal Técnico y Administrativo del Proyecto realizó una inspección de la señalética de sus instalaciones y se recomendó su remplazo y/o sustitución de parte de la misma que se encontraba deteriorada.
 - Control y chequeo médico y odontológico de rutina de los trabajadores de la Compañía en los centros de salud de San Fernando y de las parroquias de Chumblín y San Gerardo así como del Hospital de Girón.
 - Adquisición y dotación al personal del equipo adecuado para la época invernal como botas e impermeables.
 - Adquisición y dotación al personal del equipo adecuado para la época invernal como botas e impermeables.
- **Seguridad vehicular**

Como parte de la seguridad integral de los conductores y pasajeros que viajan en los vehículos de IAMGOLD, se realizó la revisión vehicular y el chequeo y mantenimiento técnico de rutina por parte de talleres autorizados y complementado con el cambio de neumáticos de acuerdo a las recomendaciones técnicas del fabricante y a las condiciones de la zona, cambio que se lo hizo a cuatro vehículos del Proyecto.

- **Equipamiento médico.-**

Continuando con el proceso de implementación y equipamiento médico de la estación de enfermería del campamento base, se adquirieron los siguientes equipos como: glucómetro, oxipulsímetro, humidificador y tanques de oxígeno.

- **Implementos de protección personal (EPP)**

En el 2011 se renovó de los EEP al personal de campo, los implementos son entregados de acuerdo al trabajo que desempeña, a todo el personal de campo se le entregó dotación de ropa impermeable, traje térmico, botas impermeables, guantes, gorros y gafas de protección ocular así como chalecos de material reflejante. Para la ejecución de trabajos específicos, el personal recibe los EPP's y una charla sobre el uso correcto de los mismos.

En cada uno de los sitios de trabajo se dispone de botiquín de primeros auxilios; de igual forma se dispone de botiquines móviles y camillas para emergencias. Los botiquines poseen material médico para limpieza en caso de heridas por corte y quemaduras así como medicina para mitigar los efectos de la altura.

Debido a las condiciones de altura en el campamento Base se cuenta con un tanque de oxígeno portable para posibles emergencias con los visitantes al proyecto y un puesto de asistencia médica de primeros auxilios.

- **Señalización**

Este punto ha merecido especial atención en el año 2011 debido a la constante visita de funcionarios de gobierno, miembros de comunidades aledañas y personal técnico. IAMGOLD ECUADOR S.A. en cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo ha instalado señalización que se ampara en los estándares de la Norma INEN 439

- **Asistencia Médica Preventiva, Emergente**

Durante el 2011 se mantiene en vigencia el programa de Asistencia Médica de emergencia que establece que se debe recurrir al Dispensario Médico San Gerardo, Clínica de la ciudad de Girón y cualquier hospital de la Ciudad de Cuenca con respaldo del Seguro de Asistencia Médica contratado para todo el personal.

2.2.9 Programa de Difusión.

Generamos relaciones y espacios humanos de comunicación productiva, en los cuales se garantice las posibilidades de diálogo, tolerancia, horizontalidad, intercambio recíproco de saberes y conocimientos, así como la realización plena y equitativa de todos los actores involucrados en dichos procesos.

Durante el año 2011 continuaron reuniones, diálogos y entrega de información a comunicadores sociales, generadores de opinión y representantes de los diversos Medios de Comunicación locales y regionales

Se reporta como una actividad relevante la visita que realizará el Economista Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional de la República del Ecuador con su comitiva oficial conformada por los Señores: Fernando Cordero Presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Glass Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Marcela Aguiñaga Ministra del Ambiente, José Serrano Ministro del Interior, Doris Solís Ministra coordinadora de la Política, Federico Auquilla Viceministro de Recursos Naturales no Renovables, Paúl Granda Alcalde del Cantón Cuenca y David Acurio, Viceprefecto de la Provincia del Azuay y miembros de Comunidades de las zonas de influencia directa e indirecta de nuestras zonas de trabajo.

2.2.10 Actividades y Acuerdos de Cooperación Relacionadas a Responsabilidad Social Empresarial

La compañía IAMGOLD, se integra en calidad de ciudadano con deberes y derechos en la zona de influencia del proyecto, aportando como un factor de sostenibilidad para el cumplimiento de los Planes de Desarrollo de los Gobiernos Locales. Así, se vienen ejecutando Convenios de Cooperación Interinstitucional entre las Juntas Parroquiales de Chumblín y San Gerardo y la Empresa, con el objeto de apoyar a las iniciativas locales de desarrollo.

El sistema metodológico de participación aplicado para cada convenio identifica a la empresa como uno de los actores contribuyentes para el desarrollo del Plan de Desarrollo General de

las Parroquias, por lo tanto se entiende que la empresa se suma como otras tantas organizaciones para el cumplimiento de un Plan trabajado con participación social directa. Los ejes de desarrollo en los que la empresa y las parroquias, comunidades u organizaciones desarrollan sus programas y proyectos son los siguientes:

- Producción y seguridad alimentaria;
- Comercialización;
- Capacitación;
- Manejo de Recursos Naturales;
- Educación Ambiental y
- Gestión de Servicios Comunitarios.

La Compañía ha firmado algunos acuerdos de responsabilidad social con las comunidades que rodean al proyecto Quimsacocha por un monto de US\$ 220.349 (dólares estadounidenses), US\$231.501 (dólares estadounidenses) y US\$ 252.147 (dólares estadounidenses) en los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente. Los principales acuerdos son los siguientes:

- Acuerdo de Cooperación con la "Junta Parroquial de San Gerardo" (Junta Parroquial San Gerardo)
- Acuerdo de Cooperación con la "Junta Parroquial de Chumblín" (Junta Parroquial Chublim)
- Acuerdo de Cooperación con la Comunidad Sombrederas
- Acuerdo de Cooperación con COPROGIRON (una compañía de desarrollo local para el Cantón Girón)
- Acuerdo de Cooperación con la Escuela Veinte y Nueve de Julio (Parroquia Tarqui)
- Acuerdo de Cooperación con la Escuela Secundaria Fausto Molina (Parroquia Tarqui)

Los acuerdos tienen un plazo máximo de duración de un año y cubren las siguientes obligaciones de las partes involucradas, entre otras: la Compañía, adquiere directamente los bienes a ser entregados, y, a cambio, las comunidades se comprometen a emitir un informe de cumplimiento y ejecución de los proyectos, que están sujetos a la vigilancia y fiscalización de un comité integrado por los delegados de las partes involucradas.

3. INVERSIONES EFECTUADAS

Las actividades desarrolladas por IAMGOLD Ecuador S.A. en el 2011 se enmarcan en lo que se establece en el marco legal minero y ambiental y permiten la ejecución de las políticas ambientales y sociales de la Compañía.

Las inversiones realizadas, permitieron ejecutar diferentes actividades relacionadas con:

- Ejecución del Plan de Manejo Ambiental (en las actividades desarrolladas)
- Continuación del Levantamiento de Línea Base Geo-Hidrológica
- Levantamiento de Línea Base Social
- Actividades de cooperación con diferentes comunidades situadas en la zona de influencia de Río Falso.

Dicha información servirá como base del Estudio de Factibilidad del Proyecto Minero.

En la tabla. 3 se presenta un resumen de los montos invertidos durante el año 2011, las cifras se encuentran debidamente respaldadas por el cumplimiento de las normas establecidas por el SRI. Nuestros estados financieros reflejan exactamente lo indicado y han sido debidamente auditadas por una firma independiente (KPMG).

Tabla 3.- Montos de Inversión realizados por IAMGOLD ECUADOR S.A. durante el año 2011, mostrados por área minera y centro de costo.

CENTRO DE COSTOS DESCRIPCION	RIO FALSO	CERRO CASCO	CRISTAL	TOTAL	%
Administración Quito	339,211	72,688	72,688	484,588	16%
Administración Cuenca	405,542	86,902	86,902	579,346	19%
Geología	152,429	32,663	32,663	217,756	7%
IT	44,766	9,593	9,593	63,951	2%
Geoquímica	32,730	7,013	7,013	46,757	2%
Perforaciones	-	-	-	-	0%
Medio Ambiente	212,168	45,465	45,465	303,097	10%
Operaciones de Campo	244,659	52,427	52,427	349,513	11%
Propiedad y Mantenimiento	81,897	17,549	17,549	116,996	4%
Relaciones Comunitarias	440,862	94,470	94,470	629,802	21%
salud y Seguridad	16,908	3,623	3,623	24,154	1%
Ingeniería y Construcción	169,268	36,272	36,272	241,811	8%
TOTAL PROYECTO	2,140,440	458,666	458,666	3,057,771	100%

4. INFORMACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

IAMGOLD ECUADOR S.A se encuentra al día en sus obligaciones tanto tributarias como patronales así como con aquellas relativas a la Superintendencia de Compañías, al Municipio de Cuenca y Quito (Patente Municipal), a la Cámara de Minería del Ecuador de la que la empresa es socia y miembro del Directorio y al Consejo de Minería Responsable

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Se trata de los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con las NIIF. La Compañía ha aplicado los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", en la preparación de estos estados financieros.

Los estados financieros de la Compañía se prepararon previamente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los estados financieros han sido afectados por efecto de la transición a las NIIF, a la apertura al 1 de enero de 2009, y a los estados de situación financiera previamente presentados, al desempeño financiero y a los flujos de efectivo de la Compañía en y por los años cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.

4.1 Ajustes NIIFs

A continuación se presenta una explicación resumida de los ajustes y reclasificaciones por la aplicación de las NIIF:

1. Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar: la Compañía ha registrado el valor que debe ser transferido por la casa matriz con el fin de pagar al Servicio de Rentas Internas los importes correspondientes al impuesto de retención de los ingresos por los servicios facturados por dicha casa matriz durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
2. Cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes: según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad el monto correspondiente a los anticipos de impuesto sobre la renta se registró en las cuentas por cobrar no corrientes. Para la aplicación de las NIIF este monto se reclasificó como corriente debido a su duración que es de menos de 12 meses.
3. Bienes y equipos: para la aplicación de las NIIF la Compañía determinó las nuevas vidas útiles de los bienes y equipos en base a su experiencia en el negocio, ya que de conformidad con los anteriores PCGA (Procedimiento Contables Generalmente Aceptados) la depreciación se basaba en lo establecido por la Ley de Minería del Ecuador. Los efectos de los cambios en la vida útil dieron como resultado una reversión de la amortización acumulada de las partidas y una disminución en los activos de evaluación y exploración minera.
4. Activos de evaluación y exploración minera: el Impuesto al Valor Agregado- IVA que la compañía había registrado como cuenta por cobrar no corriente según las EAS, fue reclasificado como activo de exploración y evaluación minera para elaborar los estados financieros comparables.
5. Beneficios a los empleados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar: se realizó la reclasificación de las cuentas por pagar como beneficios de los empleados y otras cuentas por pagar para una mejor comprensión de los estados financieros preparados de conformidad con las NIIF.
6. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados: la Compañía reclasificó los gastos acumulados por pagar como otras cuentas por pagar para una mejor comprensión de los estados financieros preparados de conformidad con las NIIF.
7. Aportes de capital: los fondos y servicios que han sido proporcionados por la casa matriz y la casa matriz controladora para la operación fueron registrados desde el inicio como instrumentos del patrimonio en los estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. Estos aportes fueron clasificados como deuda en el marco de las EAS.

8. **Reserva de capital:** de acuerdo con una resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador la reserva de capital creada hasta el año anterior al del período transitorio al de la aplicación de las NIIF en el Ecuador debe ser transferida a una subcuenta en los resultados acumulados. En consecuencia, la reclasificación ha sido hecha.

Los estados financieros han sido preparados en base a un negocio que se encuentra en marcha. La Compañía está en la etapa de desarrollo y su futuro funcionamiento depende principalmente del apoyo financiero adicional de la casa matriz controladora que permite a la Compañía:

- Continuar con los estudios para determinar las reservas de minerales explotables.
- Llevar a cabo las actividades de desarrollo e iniciar la etapa de explotación; así como alcanzar la suscripción de un contrato de explotación minera satisfactorio con el Gobierno del Ecuador. Con respecto a lo último, la casa matriz controladora, IAMGOLD Corporation, a través de su subsidiaria Agem Ltd. (accionista mayoritaria de la Compañía) ha apoyado financieramente las actividades de exploración de la Compañía; pero el esperado resultado final del Contrato con el Gobierno Ecuatoriano sigue siendo incierto.

4.2 Activos de Exploración y Evaluación Minera

Los costos de exploración y evaluación (E & E) son los costos en los que se necesita incurrir para encontrar una propiedad minera y determinar su viabilidad comercial y su factibilidad técnica. Los costos E & E incluyen los costos del establecimiento de un recurso mineral inicial y de determinar si los recursos minerales inferidos se pueden actualizar a recursos minerales valorados e indicados y si los recursos minerales valorados e indicados se pueden convertir en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación están formados por:

- La recopilación de los datos de exploración a través de estudios topográficos y geológicos;
- La perforación exploratoria, y toma de muestras geoquímicas;
- La determinación del volumen y de la ley del recurso;
- El trabajo de pruebas de geología, metalurgia, minería, geotécnica y ambientales;
- La realización de estudios de ingeniería civil y minero; y,
- Los gastos administrativos y generales relacionados con el proyecto.

Los costos del proyecto relacionados con estas actividades se capitalizan desde la fecha en que la Compañía ha obtenido el derecho legal a explorar un área específica.

El detalle de los activos de exploración y evaluación minera al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 se detalla a continuación:

		Diciembre 31, <u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>	Diciembre 31, <u>2009</u>	Enero 1, <u>2009</u>
Costos de exploración	US\$	24.703.459	23.852.835	26.875.738	22.114.241
Costos administrativos y de asistencia técnica		7.338.319	7.000.276	5.716.368	2.570.585
Costos de personal		4.554.869	3.382.192	1.909.545	1.889.051
Costos generales		1.067.542	440.976	228.751	210.638
Concesiones y patentes		320.883	203.887	97.527	58.205
Otros		61.462	61.462	52.484	50.820
	US\$	<u>38.046.534</u>	<u>34.941.628</u>	<u>34.880.413</u>	<u>26.893.540</u>

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009, para efectos de la transición a las NIIF. Los estados financieros se adjuntan en el **Anexo 1**.

4.3 Pago anticipo Impuesto a la Renta

Durante los años 2008, 2010 y 2011, la Compañía pagó anticipos por impuesto sobre la renta de US\$99.337, US\$127.308 y US\$144.095, respectivamente. Sin embargo, las obligaciones de impuesto sobre la renta no son aplicables a las compañías en etapa de desarrollo.

En consecuencia, en julio de 2009 la gerencia de la Compañía presentó un recurso administrativo de pago indebido con el fin de obtener el reembolso de los anticipos de impuestos pagados en el año 2008 que fue denegado por la Administración Tributaria en enero de 2010, argumentando que la Compañía estaba obligada a pagar el anticipo, ya que no se había solicitado la respectiva exención en el año 2008.

Ante esta negativa, en mayo de 2011, la Compañía realizó una consulta vinculante al Servicio de Rentas Internas del Ecuador, en relación con la obligación de la Compañía para pagar el anticipo del impuesto sobre la renta, la consulta fue absuelta por la autoridad fiscal en abril de 2012

4.4 Inversiones y Efectivo

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de otras inversiones de US\$201.417 corresponde a un certificado de depósito expedido por una institución financiera local, con vencimiento al 19 de octubre de 2012 y que devenga intereses a una tasa anual de 5,75%. Esta inversión está endosada a favor de una compañía de seguros ecuatoriana, una entidad que a su vez ha emitido una garantía de cumplimiento a petición de la Compañía, a favor del Ministerio de Medio Ambiente, en relación con el plan de gestión ambiental del proyecto "Quimsacocha".

La Compañía mantiene saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de US\$73.254, US\$2.189, US\$171.676 y US\$67.986 al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, respectivamente. Otras inversiones y el dinero en efectivo y equivalentes de efectivo se

mantienen principalmente en los bancos e instituciones financieras calificadas con AAA- según las agencias calificadoras de los bancos, como se indica a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calificación</u>	<u>Agencia Calificadora</u>
Banco Pichincha C. A.	AAA-	BankWatchRatings
Produbanco S. A.	AAA-	BankWatchRatings

4.5 Capital Social

La Compañía ha emitido acciones ordinarias y nominales valoradas en US\$1(un dólar estadounidense) cada una. El detalle de las acciones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2010</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2009</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2009</u>
Acciones autorizadas, suscritas y pagadas	<u>2.210.000</u>	<u>2.210.000</u>	<u>1.105.000</u>	<u>1.105.000</u>

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2010 decidió incrementar el capital en un monto de US\$ 1.105 millones (dólares estadounidenses), a través de la compensación de los créditos otorgados por Agem Ltda., que están registrados como instrumento del patrimonio, con el fin de proporcionar a la Compañía de los recursos financieros suficientes para llevar a cabo las actividades previstas.

4.6 Transacciones con Compañías Relacionadas

Un resumen de las principales operaciones con las compañías relacionadas se presenta a continuación:

	<u>Agem</u> <u>Ltd.</u>	<u>Iamgold</u> <u>Quebec</u> <u>Inc.</u>	<u>IAMGOLD</u> <u>Corporation</u>	<u>Total</u>
Por el periodo terminado a <u>Diciembre 31, 2011</u>				
Servicios recibidos	US\$ -	-	118.807	118.807
Asistencia técnica recibida	-	215.903	-	215.903
Fondos recibidos para el desarrollo del proyecto	<u>3.035.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.035.000</u>

4.7 Precios de Transferencia

La Compañía ha preparado un estudio de precios de transferencia para las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los años 2009 y 2010, y no se identificó la necesidad de realizar de ajustes que afecten a los estados financieros de la Compañía.

Durante el año 2011, las operaciones con partes relacionadas no excedieron el monto definido, por lo que la Compañía no estuvo obligada a preparar un estudio de precios de transferencia.

4.8 Contratos de arrendamiento

La Compañía ha firmado varios contratos de arrendamiento con varios proveedores de oficinas administrativas y viviendas para el personal técnico. Los plazos de los contratos tienen una duración máxima de dos años renovables por consentimiento previo entre las partes. Los pagos de arrendamiento fueron de US\$95.695, US\$96.629, y US\$95.336 dólares estadounidenses durante los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

4.9 Contratos Mineros de Servidumbre

La Compañía alcanzó acuerdos con algunos de los propietarios de los terrenos que forman parte de las concesiones del proyecto Quimsacocha para el libre acceso y uso de las servidumbres de los terrenos que necesita la Compañía para realizar la exploración avanzada. El pago por servidumbres fue de US\$11.000 dólares estadounidenses, US\$10.000 dólares estadounidenses y US\$4.000 dólares estadounidenses durante los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente. Los pagos futuros mínimos son de US\$110.205 dólares estadounidenses para el año que finalizará al 31 de diciembre de 2012.

Los acuerdos firmados entre la Compañía y los propietarios de los terrenos establecen que ambas partes pueden rescindir del contrato en cualquier momento; en caso de que la Compañía tome esta decisión, los montos pagados no serán reembolsados a la Compañía y ningún pago adicional o indemnización debe ser realizado.

4.10 Juicios Pendientes

El desarrollo de actividades mineras formales en el país es blanco del desconocimiento, mala información y genera intereses económicos en diferentes actores y grupos de interés, es práctica común el intentar por medios ilícitos intentar obtener réditos económicos en base a reclamaciones “legales” que se impulsan en contra de las Compañías. A continuación informo sobre el estado y desarrollo de causas legales que se encuentran en curso y que pueden afectar los intereses y la operación de IAMGOLD ECUADOR S.A.

- **Juicio Civil de Reivindicación**

La Familia Ulloa-Rodas demanda a IAMGOLD ECUADOR S.A. que se le devuelva (reivindique) su supuesta propiedad, que según su demanda corresponde a los terrenos de la Propiedad Cóndor Coles- Quinuas que IAMGOLD ECUADOR S.A. adquirió mediante compraventa al Sr. Jorge Eduardo Jarrín Ochoa.

El juicio sigue su trámite normal, se continuará con el seguimiento del juicio para defender los intereses de la Compañía.

- **Juicio Civil de Reivindicación**

La Familia Ulloa-Rodas demanda a IAMGOLD ECUADOR S.A. que se le devuelva (reivindique) su supuesta propiedad, que según su demanda corresponde a los terrenos de la Propiedad que IAMGOLD ECUADOR S.A. adquirió mediante compraventa al Sr. Victor Castro y esposa.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, el Plan de inversiones y actividades han sido cumplidos en función de la programación aunque la actividad principal de exploración avanzada se mantuvo suspendida en función del requerimiento de obtención de permisos y autorizaciones establecidos en el nuevo marco legal minero y ambiental vigente.
- IAMGOLD ECUADOR S.A., es concesionaria de las áreas mineras Cerro Casco, Río Falso y Cristal en una superficie total de 8030 hectáreas mineras conjuntas y que conforman un solo proyecto minero, ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes, en la provincia del Azuay, 40 km al suroeste de la ciudad de Cuenca. El proyecto se encuentra en altitudes que varían de 3.500 metros a 3.900 metros sobre el nivel del mar.
- La Compañía ha desarrollado normalmente sus actividades. La Compañía KPMG continua encargada de la realización de la auditoria anual administrativa y de los estados financieros de nuestras actividades del presente año.
- Las cifras mostradas en los estados financieros como balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía.
- La Compañía ha cumplido, durante el ejercicio del 2011, con sus obligaciones tributarias como agente de retención de los impuestos como sujeto pasivo en la declaración del IVA e Impuesto a la Renta.
- El Comisario de la Compañía ha presentado de manera oportuna el respectivo informe de las actividades realizadas durante el año 2011.
- En razón de que la empresa, hasta el momento realiza únicamente inversiones en la fase de exploración avanzada del Proyecto Minero Quimsacocha, se encuentra en base de evaluación del recurso mineral y la preparación del Estudio de Factibilidad del Proyecto, no genera renta y utilidades para repartir.
- Durante el 2011 IAMGOLD ha ejecutado actividades relacionadas al Plan de Manejo Ambiental aprobado, en cumplimiento de la Licencia Ambiental otorgada en el 2002. Así también, se continuó con la actualización de la Línea Base Social, Línea Base Geo-hidroológica y trabajos de monitoreo mensual de calidad y cantidad de agua, dichos estudios forman parte del avance del Estudio de Factibilidad.
- Se requiere realizar el seguimiento necesario para la ratificación del permiso de agua para la fase de explotación, la resolución se encuentra en manos de la oficina de Quito de SENAGUA.
- La intervención de agentes de desarrollo gubernamentales como Ecuador Estratégico EP, en zonas aledañas a los Proyectos Estratégicos, con seguridad afianzara la

presencia del gobierno central y apoyara en la disminución de la conflictividad marcada por el activismo político de líderes locales.

- La definición de los términos técnico, económico, legal, ambiental de los contratos mineros permitirá el proyectar de manera confiable la factibilidad del desarrollo de los proyectos mineros en el país.



Ing. Jorge Enrique Barreno
GERENTE GENERAL



Angela Mora Dueñas

ANEXO 1

IAMGOLD ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	73,254	2,189	171,676
Otras inversiones	201,417	-	10,609
Cuentas por cobrar	411,117	387,135	445,620
Otros activos	<u>7,182</u>	<u>6,362</u>	<u>7,955</u>
Total activos corrientes	<u>692,970</u>	<u>395,686</u>	<u>635,860</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar	370,740	226,645	99,337
Otros activos	3,412	4,612	4,111
Propiedad y equipo	426,627	473,759	510,566
Activos por exploración y evaluación minera	<u>38,046,534</u>	<u>34,941,628</u>	<u>34,880,413</u>
Total activos no corrientes	<u>38,847,313</u>	<u>35,646,644</u>	<u>35,494,427</u>
TOTAL	<u>39,540,283</u>	<u>36,042,330</u>	<u>36,130,287</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	12,326	39,440	11,720
Otras cuentas por pagar	546,866	392,757	301,642
Beneficios de empleados	<u>26,164</u>	<u>25,282</u>	<u>33,884</u>
Total pasivos corrientes	<u>585,356</u>	<u>457,479</u>	<u>347,246</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	<u>205,623</u>	<u>166,780</u>	<u>209,678</u>
Total pasivos	<u>790,979</u>	<u>624,259</u>	<u>556,924</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	2,210,000	2,210,000	1,105,000
Otras reservas	37,957,248	34,626,015	35,566,316
Resultados acumulados	<u>(1,417,944)</u>	<u>(1,417,944)</u>	<u>(1,097,953)</u>
Total patrimonio	<u>38,749,304</u>	<u>35,418,071</u>	<u>35,573,363</u>
TOTAL	<u>39,540,283</u>	<u>36,042,330</u>	<u>36,130,287</u>



